

ACTA DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Por favor, léase detenidamente antes de su firma.



DECLARACIÓN DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____ con D.N.I./pasaporte

Nº. _____ con domicilio en localidad de _____ y con título de buceador

_____ y Organización: _____ de fecha _____

VOLUNTARIAMENTE DECLARO QUE: (responda si o no)

- 1.- Hace menos de un año de mi última inmersión fue ____
- 2.- Conozco las señales de buceo _____
- 3.- Hace menos de dos años de mi certificado médico para poder bucear _____
- 4.- El conocimiento que tengo de la práctica del buceo es buen _____
- 5.- Soy mujer y no estoy en estado de gestación _____
- 6.- Hace más de dos semanas que estuve acatarrado _____
- 7.- Conozco que cualquiera de los padecimientos o enfermedades que a continuación se relacionan, impedirían mi participación en el buceo; ellos son: espasmos epilépticos y tetánicos, pérdida del conocimiento, problemas del oído, tuberculosis activa, trastornos respiratorios, problemas cardíacos, trastornos circulatorios, problemas estructurales de los vasos coronarios, tendencia a la hemofilia, enfermedades ópticas, trastornos nasales o sinusitis, problemas renales o vesiculares.
- 8.- No padezco ninguna de las enfermedades antes mencionadas ni tengo conocimiento de problemas de salud que pudieran complicarse con la práctica del buceo. De tener cualquier complicación de mi salud por los motivos antes expuestos, aun desconociendo que padezco de dichas enfermedades, exonero a la Asociación Melillense de Submarinismo y a la firma Buceomelilla.com (A.M.S. en adelante) y a todos sus miembros, de cualquier responsabilidad que de ello se derive.
- 9.- No debo ingerir bebidas alcohólicas en las últimas doce (12) horas antes de la práctica del buceo. Está prohibida la participación en las actividades de buceo a personas que consumen drogas, narcóticos o sedantes.
- 10.- Tengo pleno conocimiento de que la seguridad de las inmersiones dependen en gran medida del buen funcionamiento de los equipos a emplear, por lo cual soy responsable de verificar el funcionamiento de los mismos antes de cada inmersión y soy totalmente responsable por las consecuencias que puedan tener lugar, en caso de que yo desee utilizar equipos de buceo, que no sean los que usa A.M.S.
- 11.- Que tengo Póliza de Seguros para la práctica del buceo, en caso de no tener Seguro personal debo comunicárselo a los responsables de A.M.S. a la mayor brevedad posible para que me gestionen uno antes de zarpar. **(Obligatorio)**
Soy consciente de que no podré bucear si no tengo un Seguro personal de buceo. Está prohibido.
- 12.- No me está permitido hacer una inmersión solo y que los buzos de un grupo siempre deben mantener contacto visual entre sí, descender y ascender juntos y separarse únicamente cuando regresen al barco o punto de partida.
- 13.- A.M.S., no se responsabiliza con la pérdida o daños a equipos, objetos valiosos, joyas o dinero en efectivo, tarjetas de crédito o cualesquiera otros instrumentos de pago si los dejo a bordo de las embarcaciones o en las instalaciones. No traigas objetos de valor a bucear.
- 14.- Después de realizar el buceo, debo esperar que transcurran al menos 24 horas para viajar en avión o realizar esfuerzos físicos.
- 15.- También he sido informado debidamente que es una política de las personas y las empresas en España, proteger el ecosistema marino, por lo cual NO DEBO:
 - a.- Tocar, remover o coger ningún organismo acuático, vivo o muerto.
 - b.- Depositar en el mar ningún desperdicio o contaminante orgánico, sólido o líquido.
 - c.- Tocar, manipular o caminar sobre las rocas con especies vivas. Debo mantener una distancia de 1 m del fondo.
 - d.- No utilizar objetos que dañen el fondo (hierros o cuchillos).
 - e.- No dar de comer a los animales (feeding).
- 16.- He sido debidamente informado por el personal de A.M.S. y soy plenamente consciente de los riesgos de accidentes que entrañan las actividades de buceo, las cuales asumo bajo mi total responsabilidad y declaro que si me viera afectado, ni yo ni nadie, incluyendo a mis herederos o representantes, nunca establecerán reclamación alguna contra A.M.S., sus instructores o empleados. También entiendo que las excursiones de buceo en aguas abiertas.

podrían realizarse en un lugar alejado de cámara hiperbárica, sea en tiempo, en distancia o en ambos. Aun así, decido continuar con tales inmersiones a pesar de la posible ausencia de una cámara hiperbática en las proximidades del lugar de buceo, y en la localidad de la sede de la A.M.S.

Entiendo la necesidad de unas prácticas de buceo seguro y me comprometo a cumplirlas.

17.- En señal de conformidad, firmo este documento, el cual acepto en todas sus partes y soy responsable si miento u omito alguna información de interés o no cumplo alguna de las normas técnicas del buceo o de las recogidas en el presente documento.

18.- También entiendo que el buceo con equipo autónomo son actividades que requieren esfuerzo físico y que tendré que esforzarme durante la excursión, declaro que si me lesiono como consecuencia de un ataque cardíaco, pánico, hiperventilación, etc., asumo expresamente el riesgo de dichas lesiones y no haré responsables de las mismas a las personas mencionadas anteriormente.

Entiendo que los términos aquí contenidos son contractuales y no una mera relación, y firmo este documento por voluntad propia:

ES MI INTENCIÓN MEDIANTE ESTE DOCUMENTO, EXIMIR Y EXONERAR A **A.M.S.** Y A CUALQUIERA DE SUS RESPONSABLES, DE ABSOLUTAMENTE TODA OBLIGACIÓN O RESPONSABILIDAD HACIA MI, MI FAMILIA Y HEREDEROS, POR CUALQUIER LESIÓN U OTRO DAÑO QUE ME PUEDA OCURRIR COMO CONSECUENCIA DE MI PARTICIPACIÓN EN ESTAS ACTIVIDADES DE BUCEO.

ME HE INFORMADO COMPLETAMENTE DEL CONTENIDO DE ESTE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCIÓN EXPRESA DE RIESGO LEYÉNDOLO ANTES DE FIRMARLO EN MI NOMBRE Y EL DE MIS HEREDEROS.

ENTIENDO QUE LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE SON CONTRACTUALES Y NO SOLO UNA MERA CONSIDERACIÓN Y QUE HE FIRMADO ESTE DOCUMENTO POR MI PROPIA VOLUNTAD, TENIENDO UNA VALIDEZ DE UN AÑO.

ATENCIÓN: Para que personas menores de 18 años de edad que puedan bucear, es requisito indispensable que éste documento sea firmado por alguno de sus padres o tutores o en su lugar presenten escrito de autorización de algunos de ellos.

Firma

Fecha

Cumpliré estrictamente las indicaciones del instructor/guía de buceo durante las inmersiones.

Normas a tener en cuenta para una inmersión con la A.M.S.

- 1.- El guía en la inmersión de buceo no es tu instructor ni tu madre, no está a cargo de tu seguridad, a cargo de tu seguridad estás tú.
- 2.- Cuéntale tu vida de interés: si hace tiempo que no buceas, si te cuesta compensar, si consumes mucho, si has estado recientemente resfriado; influirá en la planificación de la inmersión.
- 3.- Pide ayuda a tu Guía, ya sea montando el equipo o intentando vaciar la máscara bajo el agua. Debajo del agua: si tienes mucho frío, si estás cansado, si tienes problemas con el equipo, si has perdido a tu compañero...Avisa, cuanto antes y déjate ayudar.
- 4.- Presta atención a briefing, cuál va a ser la profundidad máxima, cuál va a ser el recorrido, qué peligros puedes encontrar y qué debes hacer en esos casos: si hay corriente, si hay vida marina que pueda ser peligrosa, si pasan barcos por la zona...
- 5.- Avisa de tu consumo, seguramente el Guía lo preguntara, pero tú eres el que tienes que controlar tu consumo.
- 6.- Si no tienes intención de seguir al Guía, déjaselo claro desde el principio, nunca lo adelantes y nunca desaparezcas sin avisar. Si en algún momento no quieres seguir con el grupo, asegúrate que se lo dices al guía y que te entiende antes de abandonarle.